

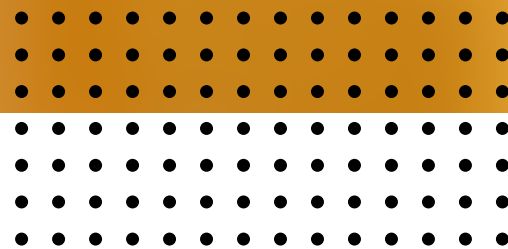


COLEGIO MEXICANO DE GESTORES Y  
ADMINISTRADORES EN VIDA CONDOMINAL AGV

# ESTANDAR CONOCER 0112

Administración de Inmuebles





# OBJETIVO

El Estándar CONOCER 0112 establece los lineamientos, criterios y habilidades necesarias para la correcta prestación de servicios de administración de condominios. Este estándar está orientado a asegurar que los administradores de condominios cuenten con las competencias necesarias para gestionar de manera eficiente, ética y conforme a la normativa vigente.



# PERFIL DEL CANDIDATO:

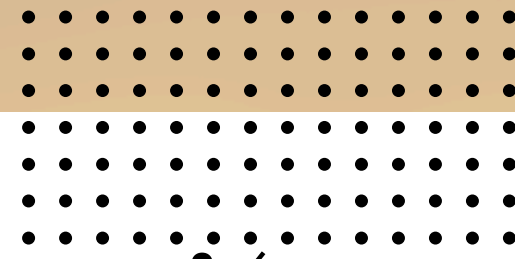
- Administradores de condominios
- Personas que aspiren a desarrollarse en el ámbito de la administración de inmuebles
- Profesionales encargados de gestionar áreas comunes, finanzas y conflictos en condominios

## COMPETENCIAS

- Planificación y organización de la administración condominal.
- Supervisión y mantenimiento de las áreas comunes.
- Gestión financiera, presupuestal y de recursos.
- Manejo de relaciones interpersonales y resolución de conflictos.
- Cumplimiento de la normatividad vigente en materia de administración de condominios.

## BENEFICIOS

- Reconocimiento oficial de competencias laborales a nivel nacional.
- Mejora en las oportunidades laborales y competitividad en el mercado.
- Validación de experiencia y conocimientos previos en administración de condominios.
- Aumento en la confianza de los clientes y condóminos en la calidad de los servicios prestados.



# El contrato de prestación de servicios del administrador

- 1.1. Determina los datos generales del inmueble en condominio a administrar.
- 1.2. Incluye los derechos y obligaciones del administrador, administrador y el condominio. contrato.
- 1.3 Detalla los honorarios pactados entre el administrador y el condominio.
- 1.4 Establece el tiempo de vigencia del contrato



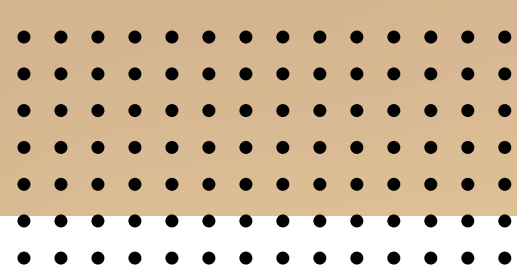


## **La descripción de las condiciones del inmueble en condominio**

- 2.1. Describe el estado físico en que se encuentran las instalaciones generales, equipos y áreas comunes.
- 2.2. Detalla la situación actual de los servicios generales.
- 2.3. Contiene las condiciones legales en que se encuentra la organización del inmueble en condominio

## Plan de administración anual

- 3.1. Precisa los objetivos para la conservación del inmueble en condominio.
- 3.2. Especifica los marcos físico, económico y jurídico que condicionan los objetivos del plan.
- 3.3. Detalla las acciones necesarias para el funcionamiento del inmueble en condominio.
- 3.4. Incluye el presupuesto del ejercicio para el funcionamiento del inmueble en condominio.
- 3.5. Establece las cuotas de mantenimiento y administración para el funcionamiento del inmueble en condominio.
- 3.6. Determina las cuotas del fondo de mantenimiento y administración para funcionamiento del inmueble en condominio
- 3.7. Señala la cuota para el fondo de reserva para reposición de equipo.
- 3.8. Contiene los programas de mantenimiento, servicios, contable, de cobranza y de asambleas.
- 3.9. Está validado por la asamblea de condóminos.



# El presupuesto anual elaborado para el funcionamiento del condominio.

- 4.1. Contiene la relación cronológica de gastos por realizar.
- 4.2. Establece el prorrateo para las cuotas de mantenimiento y administración.
- 4.3. Incluye el cálculo de las cuotas para el fondo de mantenimiento y administración.
- 4.4. Especifica las cuotas para el fondo de reserva.



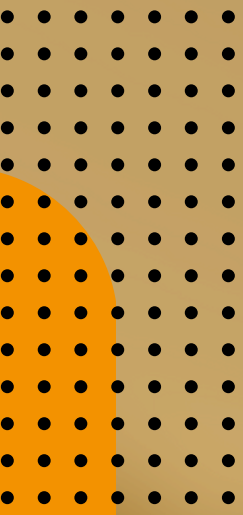
COLEGIO MEXICANO DE GESTORES Y ADMINISTRADORES EN VIDA CONDOMINAL AGV





## **El programa general anual de mantenimiento**

- 5.1. Contiene las actividades de los servicios de mantenimiento requeridos para el cuidado de las instalaciones generales, equipos y áreas comunes.
- 5.2. Incluye una relación cronológica de pagos de mantenimiento preventivo para el cuidado de las instalaciones generales, equipos y áreas comunes.
- 5.3. Detalla el cálculo de los gastos probables de mantenimiento correctivo.



# El programa de servicios operativos anual

- 6.1. Contiene la lista de servicios operativos aprobados por la asamblea de condóminos
- 6.2. Especifica las modalidades de cada servicio operativo.
- 6.3. Incluye el costo de cada servicio operativo.

# Programa contable anual

- 7.1. Contiene el catálogo de cuentas acorde a lo presupuestado.
- 7.2. Incluye la periodicidad de los informes contables para el comité de vigilancia.
- 7.3. Cuenta con la periodicidad de los informes contables para la asamblea de condóminos.



# El programa de cobranza anual

8.1. Establece los periodos para el cobro de cuotas de mantenimiento y administración, del fondo de mantenimiento y administración y del fondo de reserva.

8.2. Detalla los procedimientos para el cobro de cuotas de mantenimiento y administración, del fondo de mantenimiento y administración y del fondo de reserva

# Programa asambleas y comite vigilancia

9.1. Contiene el calendario por mes, propuesto del periodo anual que corresponda para realizar las asambleas.

9.2. Incluye las fechas de juntas del comité de vigilancia en el periodo acordado por los órganos de administración del inmueble en condominio





**COLEGIO MEXICANO DE GESTORES Y  
ADMINISTRADORES EN VIDA CONDOMINAL AGV**



**Contáctanos.**

Costo Socios:

\$4,500.00

Costo Publico General

\$5,500.00

Tel 55.4939.9634

Email [info@colegioagv.com](mailto:info@colegioagv.com)

Redes sociales